República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Antonio Ricaurte

Florencia - Caquetá

Creado mediante Decreto 000490 del 31 de Diciembre del 2002

Resolución de Aprobación de Estudios No. 194 de 4 de Noviembre de 2004

Confiere a:

Yuri Alexandra Barrera Montoya

T.I. No. 880505-61474 de Florencia

El Título de

Bachiller Técnico

Con Énfasis en Ciencias Naturales y Medio Ambiente

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y Programas Vigentes.

José Hernando Ramírez
C.C. No. 5.910.893 de Fresno - Tolima
Rector

Beatriz Lara Ramírez
C.C. No. 26.528.415 de Belén de los Andaquíes - Caquetá
Secretaria

Dado en Florencia Caquetá, a los 4 días del mes de DICIEMBRE de 2008.

INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE

FLORENCIA CAQUETA

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN No 003

En la ciudad de Florencia a los cuatro (4) días del mes de Diciembre del año 2004, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de ultimo grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE**, con Plan de Estudios autorizado en el nivel de Educación Media Técnica por la Secretaria de Edücación Municipal mediante Resolución Nº 00194 del 4 de Noviembre del 2004 y con reconocimiento Institucional según Decreto **Nº** 0162 del 17 de Diciembre del 2003,para otorgar el título de **BACHILLER TÉCNICO** con Énfasis en **Ciencias Naturales y Medio Ambiente.**

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que estudiaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER TÉCNICO

Con Énfasis en Ciencias Naturales y Medio Ambiente

Al Graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

YURI ALEXANDRA BARRERA MONTOYA

T.I: 88050561474 de Florencia

Es fiel copia del Acta original de fecha cuatro (4) de Diciembre del 2004 que consta de 16 estudiantes graduandos que comienzan por el nombre de YESID ARAGÓN SÁNCHEZ y termina con el nombre de MAGDA LORENA VALDERRAMA SALINAS.

Firmado por JOSE HERNANDO RAMÍREZ OSORIO (Rector) y BEATRIZ LARA RAMIREZ (Secretaria)

Dado en Florencia Caquetá, a los cuatro (4) días del mes de diciembre del año 2004

JOSE HERNANDO RAMIREZ OSORIO
Rector
C.C No 5.910.683 de Fresno (Tolima)

BEATRIZ LARA RAMIREZ
Secretaria
C.C No 26.628.415 de Belén (Caquetá)

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DEL ÁREA ANDINA
Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9/83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA AND

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

teniendo en cuenta que:

Yuri Alexandra Barrera Montoya

C.C. No. 1.032.411.591 de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de :

Tecnólogo en Radiología e Imágenes Diagnóst

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá, D.C. 13 de agosto de 2010

Rector

Yubarrera7@hotmail.com

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
ACTA DE GRADO 499

En Bogotá D.C., el 13 de agosto de 2010 a las 15:00 horas convocados por Resolución No. 090 del 4 de los citados mes y año, se reunieron el Rector, doctor Fernando Laverde Morales, el Director del Programa de Tecnología en Radiología e Imágenes Diagnósticas, doctor Edgar Orlando Cote Rojas y la Secretaria General de la Fundación, doctora María Jetzabel Herrán Duarte, para presidir la ceremonia de grado de **YURI ALEXANDRA BARRERA MONTOYA** con cédula de ciudadanía Número 1032411591 de Bogotá D.C., quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa cumpliendo con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, haciéndose merecedor a recibir el título de **TECNÓLOGO EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS** el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior mediante Acuerdo No 037 del 23 de julio de 1991. Previa entrega del diploma, se tomó el juramento de rigor al graduando quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación ejerciendo la carrera, de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional. Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron. Anotado en el libro de Registro de títulos Tomo 5, Folio 123, número 23043.

FERNANDO LAVERDE MORALES, Rector
EDGAR ORLANDO COTE ROJAS, Director del Programa.
MARÍA JETZABEL HERRÁN DUARTE, Secretaria General.

Dada en Bogotá D.C., el 13 de agosto de 2010.

MARÍA JETZABEL HERRAN DUARTE
Secretaria General

Yubarrera7@hotmail.com